

LA OPINION PÚBLICA.



PERIÓDICO POLÍTICO É INDEPENDIENTE.



HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Se publica todos los días por la tarde excepto los domingos.—Precio de suscripción: En Madrid 4 rs. al mes, y en provincias 16 rs. por trimestre, franco de porte.

Se suscribe en la redacción, calle de la Cabeza, núm. 29, cuarto bajo; y en las librerías de Monier, Carrera de S. Gerónimo; Cuesta, calle Mayor; Gaspar y Roig, calle del Príncipe; Salas, calle de Toledo; y Gonzalez, plazuela de Santo Domingo.

En provincias en las principales librerías ó por carta franca á la redacción con letra del importe de la suscripción. No se admite correspondencia que no venga franca. Se admiten anuncios y comunicados, los primeros á cuarto la línea para los suscritores, y dos cuartos para los que no lo sean.

PARTE POLITICA.

La *Gaceta* del domingo publica una real orden por el ministerio de la Gobernación, en la que se recuerda á los gobernadores de provincia la puntual observancia del art. 22 de la real Cédula de 17 de agosto de 1827, en que se previene que las personas arrestadas por la policía sea cual fuere la causa, sean entregados á los tribunales en el término de tres días á mas tardar. Sensible es que el gobierno haya tenido necesidad de hacer este recuerdo á los gobernadores, porque esto quiere decir que habrán faltado á la puntual observancia de una disposición que garantiza en parte la seguridad individual; pero todavía es mas sensible que si en efecto ha habido autoridades gubernativas que hayan dado lugar á estos recuerdos en el cumplimiento de un deber tan sagrado, no se haya hecho un castigo ejemplar que atajara los abusos que están cometiendo continuamente los agentes subalternos y aun los gefes de la policía. Pero ya que en esto haya podido haber tolerancia ú omisión que nunca disculparemos, bueno será que para cuando ocurra el caso de que los ciudadanos tengan que hacer valer sus derechos, sepan que el artículo de la real Cédula cuyo cumplimiento se recuerda, sustituyó ó derogó á otro del año 824 en el que respecto á los delitos de conspiración ó políticos se permitía á la policía la detención de los presuntos reos por todo el tiempo que necesitasen para las investigaciones: pero como este artículo quedó derogado por el de 19 de agosto de 27 que ahora se recuerda, y en este no se hace distinción de delitos cuando se manda que la policía entregue sin escepcion alguna los arrestados á los tribunales, es fuera de duda que el mandato es absoluto para todo género de causas, y que la policía ó los gobernadores aun en delitos de conspiración no pueden dejar de cumplir lo mandado. Téngase pues así entendido que de hoy mas

cualquiera que esté arrestado por los gobernadores ó su policía por mas de tres días, aunque se halle acusado de conspiración tiene derecho y puede hacer que se exija la responsabilidad á la autoridad que lo haya tenido arrestado.

Segue absorbiendo la atención pública y llenando las columnas de la prensa la cuestión de elecciones. No hay candidato que no espere triunfar; no hay partido que no estreche sus filas para que la derrota sufrida sea lo menos sangrienta posible; no hay individuo sobre quien pese algun vejámen que no vislumbre algun rayo de esperanza. Y el gobierno pondera hasta las nubes la libertad que disfruta el pueblo, y nosotros insistimos en que sigue faltando á una promesa solemne, y al deber que tiene de asegurar á cada ciudadano el ejercicio de los derechos que la ley le concede.

Nada mina tanto la existencia de un ministerio, ni en tanto grado dá pretexto á las invectivas de los contrarios al sistema representativo, como la coacción ejercida en los electores; porque falseada con ella la opinion del país, no hay vencido que se confiese en minoría, no hay mayoría á quien se conceda la legitimidad del triunfo, no hay elector insidiosamente comprometido ó violentado que mire el parlamento como la verdadera representación nacional, y por consiguiente no hay oposicion que con fundado motivo no se crea mas estrechamente unida á los intereses del pueblo, que lo está el gobierno que debia considerarse su protector mas decidido.

Poco importa que el actual Ministerio consiga una mayoría numérica si esa mayoría no supone un voto de aprobacion á su política, dado libremente por los electores; pasarán á ser leyes unos cuantos proyectos que someterá al examen de las Cortes; pero exasperados mas y mas cuantos padezcan algun menoscabo en sus

intereses, ó se quejarán amargamente de quien les causa tales perjuicios, si se les concede libertad para quejarse, ó se verán tentados á poner el pie en la senda funesta de las sediciones si aun la facultad de quejarse se les deniega.

Si el Gobierno reflexionase con serenidad acerca de lo que mas le conviene en estas críticas circunstancias, veria que nada le daña tanto como esa intolerancia contra algunos gefes cuya eleccion, dice un periódico, esta obligado á evitar; esas circulares de los Gobernadores de Huesca y Toledo que perturban los ánimos con el miedo y la amenaza; y que nada le seria tan honroso como proclamar todavía, pues todavía es tiempo, una libertad completa para todos, y ejercer una saludable influencia de protección, para que se vea esta vez que no es imposible reducir á la práctica los civilizadores principios del sistema representativo.

Sabemos de una manera positiva que el Señor D. Emilio Fernandez de Angulo, conde de Cabarrús, ha mandado imprimir en uno de estos dias un proyecto de arreglo de la deuda, en el que se propone la desamortización civil y eclesiástica bajo buenas bases, y el cual segun nos han asegurado ofrece muchas mas ventajas al Estado, que el presentado últimamente por el gobierno. Mucho deseamos conocer este importante trabajo para emitir nuestra opinion.

Marsal ha dirigido una proclama á sus partidarios de Cataluña, desde el vecino reino donde ahora reside, anunciándoles la época de nuevos levantamientos. Parece imposible que á tanto llegue la terquedad de algunos hombres contra el sosiego de su patria, y que todos los reveses sufridos no les hayan arrebatado hasta el último asomo de esperanza. Sin armas, sin gente, sin dinero y abandonados por la suerte ¿en qué con

FOLLETIN.

LA ENFERMA DEL CORAZON.

NOVELA ORIGINAL DE

D. GREGORIO ROMEROLARRAÑAGA.

CAPITULO TERCERO.

LA FUERZA LA MEJOR LEY.

(Continuacion.)

—A una señal del magistrado se retiró todo aquel lúgubre acompañamiento, á escepcion de dos centinelas que quedaron de vigilantes en la estancia.

El juez habia tomado asiento en el sillón de cabecera: á la derecha se hallaba colocado el fiel de fechos, y á la izquierda el oficial del piquete. En el único sitio que quedaba desocupado, se permitió al presunto reo que se sentase; y este lo verificó con tanta llaneza

y desembarazo que los tres señores que á la sazón constituian aquel improvisado tribunal, se miraron recíprocamente, atónitos de tan estúpida arrogancia. Entre tanto, el notario iba reconociendo con la mas curiosa proligidad, los papeles que habia sobre la mesa, manifestando en la contracción de sus mandíbulas inferiores, que le prolongaban las estremidades de su boca, hasta sus orejas, al sonreirse estúpidamente, que no creia hallar tan á la vista los documentos importantes de la conspiración, que obraban en poder del desconocido; al cual lanzaba, de cuando en cuando, una mirada de refilon, y por cima de sus verdes anteojos, arqueando las pobladas cejas, y levantando la apuntada barbilla, en una actitud idéntica á la que toman los perros de caza cuando han olfateado la presa. Despues de un largo y detenido examen, y de haber separado todos aquellos manuscritos, de cuyo contenido iba enterando al juez, en voz baja, y con prudente reserva; persuadido de lo inútil de su registro inquisitorial, se sentó, pues para mayor facilidad se habia incorporado al reconocer los papeles, y esperando una seña, desvainó de debajo de su larga casaca un enorme rollo, extendió el legajo, se apoderó de una larga pluma que limpió cuidadosamente al sacarla de su tintero provisional de asta, trazó sobre el papel del

sello una cruz estúpida, y se dispuso á ir copiando el siguiente interrogatorio:

- Cual es vuestro nombre?
- Roberto.
- El apellido de vuestra familia?
- Ferreira.
- No se os conoce por ningun otro?
- A lo menos que yo sepa.
- Escusad las respuestas evasivas y maliciosas, porque solo contribuirían á alargar esta declaración, y os servirían de poco contra las pruebas que evidencian vuestra participacion en las revueltas proyectadas.
- Segun eso, se me acusa, señor magistrado? Y qué es lo que se me imputa?
- Aquí no os corresponde interrogar.
- Como gustéis.
- Cuánto tiempo hace que residís en esta corte?
- Pocos dias.
- Y anteriormente no habeis estado en Madrid? Hará un mes sobre poco mas ó menos?...
- En algunas ocasiones suelo hacer alguna que otra escapatoria: lo que es hace un mes... no lo traigo á la memoria.
- Entonces, por fortuna, nada acontecia de notable; pero hay otras épocas que será mas difícil el que las

fian ni que pretestan para mantener vivo el fuego de nuestras discordias civiles?

La aproximación del cuatro de mayo ha enardecido un grado más que lo están de ordinario los ánimos de los republicanos, socialistas y demás partidos rojos de Francia. Seguirán apareciendo proclamas incendiarias, algunas de las cuales se niega que sean auténticas. Séanlo ó no, lo cierto es que reina tanto en París como en los departamentos un pánico terrible. A pesar de esto, los jefes de los partidos siguen incorregibles en sus rivalidades.

Mucho espera la oposición moderada de la venida del Sr. Isturiz, nuestro embajador cerca de la Reina Victoria. No creemos que el señor Isturiz sea el hombre llamado á resolver la azarosa situación que atravesamos. Por nuestra parte nada esperamos de quien habiendo estado antes de ahora en disposición de hacer mucho por el bien de nuestra patria, dejó pasar el tiempo sin perpetuar la memoria de su mando con una ley, con una disposición, con un monumento de gloria.

En prueba de la modestia que distingue la época presente, puede citarse lo que está pasando en el distrito de Antequera. Diez y seis son los candidatos que hasta ahora se han presentado á disputar el triunfo en las elecciones. Si todos están adornados de las circunstancias morales de patriotismo, abnegación, desinterés, etc., que deben distinguir á un diputado á Cortes, todavía no desconfiamos de la felicidad de la patria; no es tanta la corrupción de los hombres como habíamos presumido.

Nada adelantan los periódicos de hoy á las noticias que dimos ayer sobre las ocurrencias de Portugal. Pondremos á última hora si algo sabemos de nuevo antes de entrar nuestro número en prensa.

Leemos en un periódico:

Según carta de nuestro corresponsal de Vigo, el 30 por la tarde llegó á aquel puerto en el vapor de la Mala el conde de Thomar. Se hospedó en la misma fonda de la *Abianza* donde estuvo Carlos Alberto; desde Vigo ha debido pasar á Inglaterra.

ACTOS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene un real decreto por el que S. M. se ha servido conceder el plazo de quince días para que hagan efectivo el pago á los alumnos que

hayais olvidado. Por ejemplo, la del año ocho, cuando os presentasteis, confundido entre las tropas francesas que venían á desolar nuestro país.

—No soy aficionado á las armas, ni nadie se ha tomado la pena de decirme á qué país pertenezco.

—Subrayad esas palabras, señor notario; desconoce su patria.

—No faltará ni una coma: replicó el escribano.

—Nací en Coimbra; me bauticé en España, me educé en Italia; he vivido en ambos mundos. A qué país pues pertenezco?... Yo nada he negado; apuntadlo.

—Bien: quién os acompaña en esta casa?

—Estoy en ella como ave pasajera: no necesito compañía. Esta especie de choza, solo me sirve para dormir. El resto de mi vida lo empleo con mis amigos; y nada más os puedo declarar.

—Sería inútil, convengo en ello: pero identificad vuestra persona, solo me falta hacer os unas cuantas preguntas.

—Ignoro, señor juez, cómo habeis podido identificar la persona de un hombre como yo, que, teniendo varios nombres como decís, solo os ha declarado uno, supuesto; y de quien no conoceis ni aun la patria á que pertenece.

—Aquí hubo un momento de silencio: el juez hojeó

en el mes de febrero último no hayan satisfecho el segundo plazo de la matrícula, previniendo que en lo sucesivo los que no satisfagan los plazos de matrícula, dentro del tiempo marcado, no puedan continuar admitiéndose en las clases.

Otro real decreto en que S. M. teniendo en cuenta que no siendo más que uno el curso académico que, además de la práctica, se requiere para la licenciatura en farmacia, una sola debe ser también la nota que se exija de sobresaliente para obtener por premio este grado en la espresada facultad, se ha servido disponer que la declaración hecha en el artículo 47 respecto de los que hayan de recibir el grado de licenciado en farmacia se haga estensiva al referido artículo 62, y en su virtud se admita á este interesado y á los que se hallen en igualdad de circunstancias, á la oposición para el premio extraordinario de que habla la disposición precitada.

Otro estableciendo cuatro portazgos en la carretera de Jaén á Granada y Málaga: el primero en el puente del Guadalbullon, con arancel de tres leguas; el segundo en el punto llamado Puerta de Arenas, con arancel de cinco leguas; el tercero en la venta del Zegrí, con arancel de cinco leguas; y el cuarto, con igual arancel, en las Cabezas, situándose una intervención del mismo, donde ya lo estuvo antiguamente, á media legua de Granada; y que se establezcan otros dos portazgos entre esta ciudad y Loja, el primero en el puente de los Vados, con arancel de cuatro leguas, y el segundo en el puente de Casin, con arancel de cinco leguas y cuarto.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.—El gobierno de Pio IX se ocupa en la reconstitución de los representantes municipales en las provincias. Corren voces en Turin de que Mr. Arnolfini, diputado de gran consideración en la cámara, iba á ser nombrado intendente general de Hacienda, y ministro de Gracia y Justicia lo sería el señor Vigliani.

LONDRES.—El duque de Wellington y el secretario del estado del interior se han puesto de acuerdo con el objeto de tomar todas las medidas de precaución y seguridad, que crean conducentes ó necesarias durante la exposición.

La cámara de los comunes volvió á celebrar sus sesiones el 20 del pasado. Después de un debate de muy escaso interés, se leyó por la segunda vez el *vill del income-tax* (contribución sobre la renta.)

El 29 se celebró en el teatro de *Drury Lane* el segundo aniversario de la fundación de la asociación nacional para la protección de la industria y los capitales en el reino británico: asistieron á dicho acto cerca de 3,000 personas.

La sociedad propuso en favor del régimen protector varias resoluciones que fueron aprobadas sucesivamente.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

De Gueni dicen al *Barcelonés*, que la autoridad de aquel punto había recibido partes de Francia, en que la noticia de Borges y uno de los hermanos de Tris-

mi casa! le contestó con voz turbada y como si un hon-

do pensamiento absorviera entonces toda su atención.

—Os erais el comisionado de distribuirlos.

—Os aseguro que no lo he hecho; siguió diciendo maquinalmente.

—Lo habeis confiado á otras manos?

—No son comisiones para fiarse de terceros.

—Persistís en negar?

—Rotundamente.

—Entonces, caballero oficial, añadió el juez poniéndose en pie, y haciendo una seña al notario para que recogiese el proceso; pasaremos á registrar el edificio.

—Señores; eso sería allanar mi casa.

—Silencio! la ley ampara, pero al mismo tiempo examina: por lo demás, no receleis; porque aun el polvo de vuestras monedas mancharía las manos íntegras de la justicia.

—Es que protestaré...

—Después, haced lo que gustéis, cuando os halleis en libertad para tanto; pues por ahora nos hareis el obsequio de irnos acompañando á todos los aposentos para que seais testigo ocular de que á nada se toca, y de que no queda un solo objeto por inventariar.

(Se continuará.)

mentos, y tenemos entendido que han sido presos dos ó tres de los agresores.

Antigüedades.— Parece que con motivo de los desmontes que se están haciendo en las inmediaciones de Cardona (Cataluña), con motivo de la abertura de la nueva carretera, han sido halladas enterradas á alguna profundidad algunas monedas antiguas catalanas, cuya acuñacion se remonta á principios del último siglo. Varias de ellas son de plata, y se encuentran en un estado de perfecta conservacion.

Robos sacrilegos.— Con este título inserta el *Boletín jurídico eclesiástico* del domingo la siguiente comunicacion:

«**COLMENAR VIEJO 24.**— La iglesia de Aranzueque, en la provincia de Guadalajara, ha sido robada hasta de las ropas blancas, salvándose solo la custodia y cruz parroquial, por no estar en el templo. Tambien se ha intentado otro en las de Romanones, el Villar del Olmo y la Olmeda de la Cebolla; en la primera han sido robados todos los cálices, coronas, incensarios, naveta, vinajeras y hasta el copon, habiendo arrojado sobre el altar las sagradas formas. Cúmplenos llamar la atencion del celoso juez de Pastrana, á cuya jurisdiccion pertenece, á fin de que se esfuerce por descubrir la sacrilega compañía de ladrones, reglamentada en la Alcarria para saquearla á su antojo.»

SECCION LITERARIA.

FABULA.

EL BURRO.

Por darse importancia un burro en el campo donde habia salido á pacer con varios de los de su clase menos animados, con la vana idea de querer ser algo, porque conocian lo necio del caso, un fuerte rebuzno lanzó en el espacio creyendo adquirirse loores y aplausos: ¡Pero cuán distinto que lo hubo pensado salióle el proyectol Al muy corto rato de haber ocurrido lo que va contado, un hambriento lobo del eco guiado presentóse entre ellos con furor insano y dióle al culpable la muerte por pago. Aquí, pues, los necios que quieren ser algo pueden su futuro mirar descifrado.

MISCELANEA.

Cierto sugeto montó ayer en un carruaje de alquiler y dijo al auriga le llevase al Postigo de San Martin. Paró el coche, y se encontró nuestro amigo nada menos que en la plaza de Anton Martin: fué á reprender al conductor que tan mal entendia el castellano, cuando éste que no hacia caso de razones, le pidió ocho reales, diciéndole tenia prisa, se enzarzaron uno y otro, llegaron por último á las manos, y al fin y al cabo tuvo que mediar el celador de policia, el cual condujo á los sugetos en cuestion al Gobierno político. ¿Y todo por qué? Por ser los cocheros mas animales todavía que los conductores del carruaje.

A la entrada de la calle de Silva se entretenian ayer dos señoritas en tirar cáscaras de naranja á los transeuntes. Les celebramos la gracia, y les alentamos á que se diviertan en adelante. ¡Pobrecitas!

Muy pronto debe aparecer el Siglo, periódico nuevo político, que no ha salido antes por algunas dificultades independientes de la empresa.

Cierto duelo que ayer anunciamos ha tenido por fin lugar en... una fonda. Esto no es extraño,

cuando se trata de sangre se anda con mucho tiento, y con este objeto nos acordamos de cierto personaje que decia estar dispuesto á pagar todos los entierros producidos por desafíos, pero que en pago le habian de convidar á todas las comilonas con que estos finalmente concluian.

Un sugeto compró ayer muy baratos unos libros de la Revolucion francesa que no tenian de tal mas que el título: ¿De quién seria la ganga? ¿del que vendió ó del que compró? Dígalos este último que se ha prometido á sí mismo andar en adelante con cien ojos, y ver las cosas trescientas veces antes que comprarlas.

Tenemos muy buenas noticias de una zarzuela titulada: «Pegadito á la pared.» Su autor es un literato de los mas acreditados.

Dicen si el señor Hormacche ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

Dicen de Valencia que iban á suspenderse las obras para la construccion de la plaza de toros.

De un documento administrativo recientemente publicado en la vecina república, resulta que en la actualidad se cuentan en Francia 320 teatros. Paris contiene 23. Independientemente de los que existen en provincias, hay teatros franceses en una porcion de ciudades extranjeras. Los hay en toda la Bélgica y Holanda, en Suiza, en Saboya, en Inglaterra, en Prusia, en Austria, en Rusia, en Italia, en el Brasil, en Nueva Orleans, en California, en la Habana, en Batavia y en todas las colonias.

Dice el Eco de Galicia que dentro de breves dias saldrá un comisionado de la Gallega para organizar el servicio de esta sociedad en las cuatro provincias de Galicia, y recojer las adhesiones á esta importante y útil compañía.

Con objeto de dar mayor variedad á las funciones de la sociedad dramática que dirige el señor Castejon, ha dispuesto éste poner en escena una zarzuela nueva que se está ensayando.

Hé aquí los edificios ó locales destinados por el gobierno político de Madrid para verificar las próximas elecciones de diputados.

Distrito del Rio, Casa moneda, calle de Maria Cristina, núm. 23; Palacio, monasterio de San Martin, salon del consejo provisional.

Maravillas, San Antonio de los Portugueses, calle de la Puebla Vieja, salon del Refugio; Correos, salon del antiguo Banco de San Carlos, calle de la Luna, núm. 11.

Barquillo, salon del café de Amato, calle de Alcalá, núm. 52; Hospicio, salon de la Escuela Pia de San Antonio Abad, calle de Hortaleza, núm. 69.

Vistillas, capilla llamada del Obispo, plazuela de la Paja; Matadero, colegio de los Doctrinos, Carrera de San Francisco, núm. 3.

Lavapiés, sala de actas del colegio de San Carlos, entrando por la calle de Santa Inés; Colegiata, casa de la calle de Meson de Paredes, núm. 25, cuarto principal.

Prado, plazuela del Angel, casa del teatro de la Cruz; Congreso, casa colegio de Sordo-Mudos, calle del Turco.

Mañana tendrá lugar en el teatro del Circo el del actor Carceller, y se compondrá del conocido entremés lírico-dramático *A última hora*, de la nueva ópera cómica española en un acto *El Campamento*, y de *Al Amanecer*, entremés nuevo.

Pasan de doscientas las casas que se están construyendo en esta corte, y cuya terminacion toca á su fin. Con esto y la marcha de tantas familias como salen de Madrid todos los veranos, es probable que los alquileres bajen de las nubes, por donde andan ahora; que los pobres inquilinos logremos algun respiro, y que los caseros tengan que contentarse con algo menos que con el 24 por 100 de ganancia.

El día de Viernes Santo á eso de las cuatro de la tarde, un labrador llamado D.... de las cercanías de Epernay (Francia) se hallaba ocupado en la labor de sus tierras, cuando una hermosa paloma que se hallaba sin duda fatigada de un largo viaje, cometiò la imprudencia de posarse sobre uno de los alambres del telegrafo eléctrico que va de Paris á Chalons. Sea porque este alambre estuviese en accion, ó sea por cualquier otro motivo, lo cierto es que la paloma, cayó al suelo muerta. D.... se acercó, cogió la paloma, y con gran sorpresa suya vió que tenia un billete atado al cuerpo y escrito en español. Lo guardó cuidadosamente para que lo tradujeran despues; pero su sorpresa fué mayor cuando en el momento en que se disponia á esconder el avebajo un monton de tierra, esta se alzó de su lumba y se dirigió á todo vuelo hácia Chalons.

Así que D.... llegó á Epernay, hízose traducir el billete que decia lo siguiente:

«*El almirante* no sabe ya que hacer y empieza á fastidiarse. No pasarán quince dias sin que quede terminado el *negocio*; así, no tengais cuidado ninguno, porque por el otro lado todo va bien.»

Los juegos de los muchachos en las calles han producido ya algunas desgracias, y no se-

rán las últimas, si no se pone á ellos un pronto y eficaz remedio. Hace pocos dias se apedreaban en la calle de Atocha unos pilluelos; y pasando al mismo tiempo una señora con una niña de corta edad que llevaba de la mano, recibió ésta una tan fuerte pedrada en una sien, que quedó muerta en el acto. Los muchachos huyeron en seguida.

Ya se han repartido las papeletas de convite para el gran baile que en celebracion de los cumpleaños del rey dará en su palacio en la noche del 13 S. M. la reina madre.

Anoche á hora bastante avanzada siete ó ocho *Pollastres* tuvieron la humorada de irse entreteniendo por las calles á su arbitrio, y llamando la atencion de cuantos pasaban, por sus indecorosas escenas, que ellos titulaban *gracias*, pero lo que mas indignacion causó á los que lo presenciaron, y que sin duda pudiera haberles acarreado grandes y fatales consecuencias, fué el que corriendo tres de los indicados *pollos* por la travesía de Peligros y continuando por la de Gitanos, tuvieron á bien el asustar á todas las familias que yacian ya en sus lechos haciéndolas salir á los balcones azoradas, pues sin duda creerian que habia habido alguna desgracia en la calle, y consiguieron igualmente poner en movimiento á los serenos de ambas calles, pues siguiendo los cuatro *imberbes* restantes á los tres que iban delante, salieron desazonados gritando: *á esos, á esos*, que nos han robado, cogedlos; y que era lo que habian robado, segun ellos, *guasa*, pero *guasa* mal entendida, pues si alguno de los serenos les hubiera saludado con su enorme chuzo, y en seguida les hubieran detenido, creemos que no hubiera sido muy del agrado de todos ellos, pues como ovejitas mansas hubieran tenido que seguir á donde les hubieran mandado los serenos, y regularmente hubieran pasado la noche tranquilamente en uno de los *cajones* que se hallase mas contiguo al sitio donde se verificó la referida *pollada*.

Leemos en el Mundo Nuevo.

Ayer se decidió en Consejo de ministros que se suprima la rosca con que suelen tomar las once los oficiales de algunas secretarías del despacho. Don Juan Bravo Murillo dice que, en estó de suegras, á cada verño le basta con la suya, y que todo lo demas es un despilfarró. De esta hecha, pronto nadaremos en oro, á no ser que el señor presidente del Consejo quiera economizar hasta los baños en el próximo agosto.

Los aficionados á la fresa pueden tranquilizarse por este año, pues no se ha helado como habia dicho sin duda algun mal intencionado.

La diligencia de Toledo que llegó uno de los últimos dias de la semana anterior volcó en las cercanías de Madrid, y los zagales empezaron á echar pestes y blasfemias de tal consideracion, que un respetable sacerdote que venia en el carruaje, á pesar de estar contuso, les exhortó con buenos modos á que se reportaran; pero esto le valió mil denuestos, viéndose acometido con las navajas de aquellos; sin duda lo hubiera pasado mal á no haberse interpuesto los demas viajeros. Creemos que este atentado debia ser juzgado por los tribunales, siendo mas agravante el suceso por la dignidad de la persona acometida, que del susto y el golpe se halla enfermo de alguna gravedad.

Ayer por la tarde pasaban por la Carrera de san Gerónimo dos paletos recién llegados á Madrid, y se pararon á la puerta del café del Iris, asombrados de ver tanta gente reunida en un local adornado con un lujo para ellos deslumbrador. Se miraron de hito en hito, hasta que uno de ellos preguntó á su compañero:

—¿Qué demonio hace ahí tanta gente?

—No sé, contestó el otro: puede que sea esta la casa de los diputados que nombramos allí en nuestros pueblos.

—Vamos á entrar, dijo el otro decidido.

Iban á hacerlo, cuando uno de ellos exclamó: ¡Toma! Ya pareció aquello. Lee esta tablilla que hay aquí: *Se corta y riza el pelo.*

—¿Y qué? preguntó el compañero.

—¡Toma! repitió el otro; ya sabemos lo que hace ahí tanta gente. Se está cortando el pelo.

—¿Por qué se cortará hoy tanta gente el pelo?

—Chico, vámonos, añadió el otro; no quiero que nos esquilen.

Y tomaron el trote hácia la puerta del Sol.

La comedia ¡Juan! estrenada el lunes en el teatro gitanero, disgustó completamente, á pesar de las admiraciones oportunas del título. La pieza *Negro y blanco* tuvo mejor éxito, siendo llamados á la escena los autores.

En el mes de abril han sido conducidos al asilo de mendicidad de San Bernardino por los individuos de la guardia municipal 27 pobres de ambos sexos: esto es, 25 varones y dos hembras.

Ayer á las tres de la tarde fueron presas y conducidas á la cárcel dos mujeres en el acto que una de ellas quiso arrojar una criatura recién nacida á la alcantarilla de Leganitos, y la otra la rompió un brazo luchando sin duda para apoderarse de ella. Ignoramos las demas circunstancias que pudieron acompañar á un atentado tan horrible por el cual su principal autora debe sufrir todo el castigo que previenen las leyes.

Habiendo llegado á nuestra noticia como cosa positiva que hace tres dias se halla espuesto en la bóveda de la iglesia de San Luis el cadáver de un extranjero, sin que al presente se haya tomado ninguna resolución á pesar de las instancias de los señores párrocos no podemos menos de llamar la atención de quien corresponda, á fin de que se adopten las medidas convenientes para que no ocurran hechos de esta naturaleza, de que tan graves consecuencias pueden seguirse.

Ayer en la calle de la Bola, parece que á cierto sugeto se le perdió la llave de su casa, y queriendo mas bien entrar por una ventana y abrir por dentro la puerta que descerrajarla, arrimó á la pared la escalera del sereno del barrio. Se encaramó hácia una ventana, pero esta estaba cerrada; subió á otra, y al tiempo de ir á colocar un pie en el borde de ella, se resvaló, y vino á dar con su cuerpo en medio del arroyo. El daño fué de poca consideración, pero tal golpe le pudo haber traído funestas consecuencias.

En la calle de Tudescos como á cosa de las dos de la tarde, hubo un estruendo que puso en conmoción á todos los vecinos: un burro grave cargado de cacharros, hubo de desear algun descanso á sus fatigados miembros, y tumbándose en tierra, dió al traste con el capital de su pobre dueño, el cual derramando lágrimas, imploraba la caridad de los transeuntes á quienes contaba la historia de su desgracia.

En la calle de Hita entrando por la de Jacometrezo á mano derecha, hay un agujero en la baldosa como de dos palmos lo menos. El prójimo que tropieze allí de noche, llevará sin duda gratos recuerdos de aquel sitio, y ponderará el infinito cuidado que se pone en observar los bandos de policía.

Se ha anunciado «El Pregon», el cual se fijará en las esquinas, de modo que el lector no tiene que desembolsar ni un maravedí. Este cartel sirve como de *Diario de Avisos*, en el cual se insertará en letra gruesa y clara cuantos anuncios se presenten para su publicación, al precio de medio real por cada línea. Años atrás pagaba el que leía, y pagaban al que escribía en cualquier periódico. Hoy en día ya es al revés, y el que da un original, además de pagar su *cuantague*, tiene el gusto de verlo leer por esos mundos, al infimo precio de..... valde.

Al ir á comprar ayer los objetos de primera necesidad una criada en la plaza de San Miguel, se encontró con que dos napoleones y unos cuartos que llevaba en el bolsillo habian volado. En estos tiempos hasta la moneda es partidaria de la libertad.

Se nos ha contado por un amigo nues-tro que al subir ayer noche á su casa, no bien habia principiado á contar algunos de los muchos escalones que por desgracia tiene la escalera, sintió pasos y oyó una voz tierna que dijo: «¿quién va?» «Un vecino», respondió nuestro héroe: pero aun no habian mediado estas palabras, cuando la interlocutora, que así era de presumir por lo afeminado de su voz, impaciente por concluir lo mas pronto posible el trecho de la dilatada escalera, dió un paso mas, y ¡oh fatalidad! un choque violento hizo comprender á los dos el efecto de su prisa, y tanto mas á nuestro amigo que encontró en sus brazos á la doncella en cuestion. Allí de los apuros, y allí de los sustos de nuestro jóven, porque la dama, al parecer asustada, no habia podido soportar el miedo y se hallaba desmayada en sus brazos. Por fin, como Dios le dió á entender, encendió un fósforo, y se encontró con una horrible vieja de esas que llaman fregonas, cuando creía estrechar á una doncella tan jóven como hermosa. No extrañamos que este jóven se enganara á oscuras, cuando tantos otros hay tan tontos aun con la luz del medio día.

La temporada de la fresa se ha inau-gurado este año bajo un sistema de economía admirable. Cuatro amigos que fueron á Aranjuez hace tres dias, tuvieron el gusto de comer para postre en una de aquellas fondas libra y media escasa de esta delicada fruta, habiendo satisfecho por ella ochenta reales vellon.

Buen provecho les haga.

Parece que en el Teatro Real se eje-cutará á la mayor brevedad la grande escena titulada: *Colon y el desierto*, composicion notable de Feliciano David, que ha alcanzado una extraordinaria celebridad.

La Matilde Diez llegó á la Corona el primero del actual. A pesar de que el día estaba en extremo lluvioso, una numerosa concurrencia la esperaba en el parador. Por la noche la obsequió la orquesta del teatro con una serenata.

El 4 debió presentarse por primera vez al público en el aplaudido drama del Sr. Rubí, titulado *Borrascas del corazon*, y la graciosa pieza *La pena del Talion*.

Han hablado varios periódicos de la concurrencia grande que hubo el domingo en el ferro carril de Aranjuez; pero se les ha olvidado decir que en alguno de los viajes, se empleó mas tiempo del que la empresa tiene anunciado, y que despues de entregados los billetes en la estacion se entretiene á los viajeros, encerrados dentro de los coches no se sabe porqué por algunos minutos; aconsejo sin embargo á los viajeros que aunque no se les permita la salida de los coches en mucho tiempo, no se impacienten ni manifiesten su im-

paciencia haciendo ruido, ó de otro cualquier modo inofensivo, porque segun nos han informado, esto incomoda á los dependientes de la empresa, y puede dar lugar á contestaciones desagradables.

Un zapatero de portal de la calle de Hortaleza, tiró con fuerza una horma á los pies de un muchacho; pero al mismo tiempo pasaba un caballero, quien llegó á tiempo oportuno para recibir el golpe y clamar condoliéndose, aquello de que muchas veces, pagan justos por pecadores.

Ayer noche iba corriendo un caballe-ro por la calle de la Montera, aprovechando la ocasion en que solo caian unas gotas, por poner salvó de manchas el sombrero que en la cabeza llevaba, y que á la sazón estaba cubierto con un pañuelo, cuando un prójimo distraido hubo de darle en él con su paraguas, de cuyo golpe vino á rodar por entre el agua y el barro; no fué esto lo peor, sino que pasando velozmente un hijo de Pelayo, sentó sus finos zapatos sobre el *chapeu* que quedó con esto inútil para ninguna clase de servicio: el dueño quedó como es de suponer, desconsolado con la pérdida de su cara prenda.

Beneficio de la señora Fenoquio. Pa-ra el lunes, dice *El Porvenir* de Sevilla del 3, se anuncia *Isabel la Católica*, producción en que la mencionada actriz ha conseguido dar una muestra de la conciencia severa que preside á sus trabajos, y la captan las merecidas ovaciones del público, que la aprecia en lo que vale; es decir, infinitamente. En *La Rueda de la Fortuna*, digna del mas esclarecido elogio; felicísima en *El Hombre de Mundo*, y en el corte de la alta escuela cómica; aplaudida con sobrada justicia en *Otra casa con dos puertas*, y piezas del genero medio; en *Isabel la Católica* se singulariza, alardeando dotes excelentes, cualidades relevantes para el estilo dramático. A la galantería de entrambas empresas ha merecido la señora Fenoquio la acompañe en sus tareas el señor Lozano, que tanto partido supo sacar en la anterior temporada del notable papel de Cristóbal Colon. El señor Capo ofrece en la zarzuela nueva *Tromoya* una garantía de atracción pública.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

DIA 8. LA APARICION DE S. MIGUEL ARCÁNGEL.—Este glorioso príncipe de la milicia celeste se apareció al obispo de Siponto en el monte Gárgano y le mandó construir un templo en honor suyo. Siempre fué venerado en la Iglesia como príncipe de la milicia angélica y como uno de aquellos siete espíritus que asisten continuamente delante del Señor; empero no convino en el principio del cristianismo dar culto público á los santos apóstoles (dice un santo padre) para que los hereges y otros enemigos de la religion no creyesen divinidades á los celestiales espíritus.—*Cuarenta horas* en la iglesia de san Antonio del Prado.

FIESTAS RELIGIOSAS.

Se celebrarán. En Nuestra Señora del Carmen, será el penúltimo día de la solemnidad del alumbrado y vela al *Santísimo Sacramento*, todo el día y noche.—En la capilla de Palacio, el Triduo mensual á *Jesus Sacramentado*; todo el día.—En San Ginés y San Isidro; misas de renovación de *sagradas formas*.—Se festejará al *santo del día* en la parroquia de San Miguel y San Justo.—En San Juan de Dios, sigue la novena del Cristo del Perdon, por mañana y tarde.—Id. En San Antonio del Prado; la de *la Divina Pastora*.—Id. En San Pedro el real; la del *Patrocinio de San José*.—Id. la devocion del *mes de Maria*, por la tarde, en el Oratorio del Caballero de Gracia, Carboñeras y Buenadicha. Por la noche, en la Capilla de Chamberí, san Ignacio, beatas de san José, santo Tomás y en la Pasion; en esta á espensas de los fieles devotos, á los que se invita contribuyan bien sea con limosnas, cera ó flores para el adorno y culto de María Santísima, lo que se recibirá en la mesa petitoria.

ANUNCIOS.

Agencia de los mineros, calle de las Fuentes, núme-ro 6.—Este establecimiento dedicado exclusivamente á complacer á los mineros, que se creó en el año de 1842 y desde cuya época á pesar de las vicisitudes que la minería ha pasado, y la de haber habido tres círculos mineros, ha permanecido constante en dirigir sus operaciones y admitir cuanto tiene anejo la minería; prosigue con el mismo celo desempeñando las funciones de Agencia de los mineros. En él, como el mas antiguo de esta corte, hay acciones de venta así de las minas mas ricas de Almagrera, Asturias, Valencia, Murcia, Aragon, Vizcaya, Navarra, etc., así como las de la provincia de Guadalajara, desde los precios mas altos á los mas ínfimos, segun el estado de labores de la mina, minerales que esplota, etc. Hallándose relacionado con ingenieros y corresponsales en los puntos indicados.

Se encarga de otorgar instrumentos de escribano con arreglo á la ley; que aseguran los contratos. Tambien se admite á la venta casas, fincas rústicas y urbanas, y se proporciona dinero á cuenta de ellas. Se están emitiendo acciones de la sociedad La Vic-

toriosa que esplota la mina Veloz á 300 varas de la rica de Santa Cecilia de Hiendelaencina; con un filon de Norte á Sur que puede ser uno de los que cruzan á aquella, á mil reales, de las cuales quedan pocas por emitir.

Hay quien dá á préstamo 5,000 duros al 6 por 100 sobre una casa de libre disposicion en esta corte, y otros que desean emplear su capital en varias fincas. Los honorarios son convencionales.

En la calle de las Aguas, núm. 12 cochera, se vende una jaca entera, negra, siete cuartas, bonita y muy mansa que la vende su dueño por tener que marchar fuera; se puede ver hasta las 9 de la mañana, y por la tarde de 2 á 6.

La Checana, sociedad minera.—Por una compania que cuenta con bastantes fondos, se compran las acciones que de dicha sociedad se la presenten á 5,000 reales cada una. Tambien recibe cuartos y medias acciones. El conserje del Banco del Fénix, plazuela de la Leña, número 18 frente al Español de S. Fernando, está encargado de esta Comision.

Escuela general calle de Toledo, núm. 42, frente á Es. Isidro.—Desde el 1.º del presente mayo, se hallan establecidas en este Colegio todas las clases correspondientes á la completa educacion de *Señoritas* al cargo de profesora entendida que habiéndose educado en un colegio de París, facilita la enseñanza práctica del idioma francés.

VENTA DE LIBROS BARATOS

EN EL PUESTO DE JOSE DÓCHAO, PUERTA DEL SOL NUM. 3, FRENTE AL ASFALTO.

- GUERREÑO, año penagráfico ó sermones escogidos para todos los dias del año, 6 tomos, 4.º rústica. 30 rs.
- BERBRUGGER, diccionario francés español y vice-versa, hermosa edición. Un tomo grueso en 8.º en tafilete. 18
- JAMIN, pensamientos teológicos 8.º mayor. 8
- VERDEJO, geografía astronómica, 8.º mayor holandesa, 11 edición. 14
- SALA, digesto romano español, 2 tomos, 4.º holandesa en castellano. 18
- CARRILLO, anales cronológicos del mundo, 1 tomo, folio pergamino. 12
- EL CONSUELO DEL CRISTIANO, 2 tomos 8.º pasta. 10
- CAPMANI, filosofia de la elocuencia, 8.º mayor pergamino 6
- LOPEZ, el libro de oro del jugador á la loteria primitiva, 1 tomo 8.º rústica. 4
- SUPLEMENTO AL DICCIONARIO DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION DE SCRICHE, 1 tomo, folio rústica. 40
- LOS BANDOS DE CASTILLA, novela, 3 tomos en 16, pasta. 16
- ROUSEAU, JULIA O LA NUEVA HELOISA, 2 tomos, 8.º, pasta. 24
- EL NUEVO ROBINSON, 2 tomos, 8.º, rústica. 8
- CAROLINA DE LICHTFIELD, 3 tomos, 8.º, pasta. 12
- LA HUERFANITA INGLESA, 4 tomos, 8.º, pasta. 16
- SAAVEDRA, empresas políticas en latin, hermosa edición con gravados, folio, pergamino. 12

NOTA. De algunas obras hay un ejemplar. En el puesto hay un buen surtido de comedias antiguas y modernas, novelas, vidas de santos y toda clase de libros de ciencias y artes.

MERCADO.—ALHÓNDIGA DE MADRID.

Precios en el mercado de hoy.

Fanegas.

- Trigo. 31 á 35 rs. vn.
- Cebada. 19 á 20 1/2 rs. vn.
- Algarrobas. » á 23 rs. vn.

BOLSA DE MADRID.

Operaciones del día 5 de mayo de 1851.

Titulos del 3 por 100 35 5/16 d.—Titulos del 5 por 100 semestre corriente 15 3/4 d.—Cupones no llamados á capitalizar 8.—Deuda sin interés 6 3/8 d.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL DRAMA, calle de Valverde. A las ocho y media de la noche. El aplaudido drama en cinco actos, dividido en siete cuadros, titulado *La Abadía de Castro*.

GRAN COLECCION DE FIERAS. Hoy hay exposicion de las nueve de la mañana hasta las diez de la noche.

Editor responsable, D. M. MINERSA.

Imprenta de los Sres. MARTINEZ Y MINERSA, calle de la Cabeza, núm. 31.